Usuario Pago:
LPINEDA
6648

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890981207-5
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2024-06334

Fecha de Pago: 27-12-2024 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: CARMONA ALVAREZ LUIS GUILLERMO ,Id: 15385977

DESCRIPCIÓN: ÚNICO PAGO A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PAUTAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES DE CARÁCTER MASIVO, ALTERNATIVO Y COMUNITARIO EN CUMPLIMIENTO DE LOS FINES CORPORATIVOS. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 12 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 CANCELACIÓN CUENTA DE COBRO 01 DE DICIEMBRE DE 2024

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. :
PGNOR	

Vlr Bruto: 9,000,000.00 **Vlr Deducc.:** 647,000.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 8,353,000.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	023981207-06	TR	CARMONA ALVAREZ LUIS GUILLERMO	$8,353,000.00
			Total:	**$8,353,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$9,000,000	$90,000	ESTAMPILLA PROANCIANO	3	$9,000,000	$270,000
A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET		$9,000,000	$287,000				
TOTAL Deducibles:			**$647,000.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO PAGOS

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS
NIT: 890981207
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: LUISCARMONA6334
Secuencia: aJ
Número de cuenta a debitar: 02398120706

Fecha: 27-12-2024 **Hora:** 18:03:15
Fecha de Generación: 27-12-2024

Fecha de envío del pago: 27-12-2024
Fecha para Procesar el pago: 27-12-2024

Impreso por: A39192612

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $8,353,000.00	**Valor Registros Procesados:** $8,353,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
02384267494	Ahorros	15385977	LUIS GUILLERMO CAR	8,353,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	27-12-2024

F.

Usuario Ordeno
LFVALEN

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-6648

Fecha/Estado
26/12/2024 **ORDENAI**

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 2208

PAGADO A: CARMONA ALVAREZ LUIS GUILLERMO ,Id: 15385977

DESCRIPCIÓN: ÚNICO PAGO A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PAUTAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES DE CARÁCTER MASIVO, ALTERNATIVO Y COMUNITARIO EN CUMPLIMIENTO DE LOS FINES CORPORATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 12 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 CANCELACIÓN CUENTA DE COBRO 01 DE DICIEMBRE DE 2024

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 9,000,000.00 **Vlr Deducc.:** 647,000.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 8,353,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
2208	3416	10	1	2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	$9,000,000.00

TOTAL: **$9,000,000.00**

ORLANDO DE JESUS RIOS DUQUE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

D1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT: 890981207-5

Dirección: CR 20 N 19-78

Teléfono: 553-14-14

NUMERO:MCEJ11831

Fecha: 26/12/2024
Proveedor: CARMONA ALVAREZ LUIS GUILLERMO
Nit: 15385977
Dirección: CR 21 # 13 - 72 // LA CEJA (ANTIOQUIA)
Teléfono: 3967786

Cantidad	Descripción	Valor Unidad	Sub Total
1	ÚNICO PAGO A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PAUTAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES DE CARÁCTER MASIVO, ALTERNATIVO Y COMUNITARIO EN CUMPLIMIENTO DE LOS FINES CORPORATIVOS. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 12 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 CANCELACIÓN CUENTA DE COBRO 01 DE	9,000,000.00	9,000,000.00

TOTAL:	9,000,000.00
VALOR RETEFUENTE:	.00
OTRAS RETENCIONES:	647,000.00
VALOR A PAGAR:	8,353,000.00

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente. Articulo 55 de la resolución 042 de mayo 05 de 2020

Elaborado:	Aprobado:	Recibí:
		C.C. o NIT.

Autorizacion No. 18764073299230 del 19/06/2024 - Valido por 12 meses - Rango 9.454 - 12.000

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890,981,207-5
DICIEMBRE DE 2024

RETENCION EN LA FUENTE

Nombre: LUIS GUILLERMO CARMONA ALVAREZ C.C. 15.385.977

UVT 2024	$	47,065

RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO		
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	$	9,000,000
Ingresos laborales	**$**	**9,000,000**

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		
1, Aportes obligatorios a Pension, (Art, 55 Estatuto Tributario)	$	576,000
2, Aportes obligatorios a salud, (Art, 56 Estatuto Tributario)	$	450,000
3, Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias, (Art, 55 E,T, Dcto 1625 Art, 1,2,1,12,9)	$	-
Total Ingresos no constitutivos	$	1,026,000
Subtotal 1	**$**	**7,974,000**

DEDUCCIONES		
1, Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional, Limite maximo 100 UVT Mensuales ($4.706.500) Dcto 1625 de 2016 Art, 1.2.4.1.6, 1.2.4.1.23 y 1.2.1.4.1.24	$	-
2, Deduccion por dependientes (Ver Art, 387 E,T,) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales, ($1.506.080) Se debe exigir certificado para aplicar esta deducción, Dcto 1625 de 2016 Art, 1.2.1.4.1.6 y 1.2.4.1.18		
3, Pagos Por Salud medicina prepagada, No puede Exceder 16 Uvt Mensuales, $753.040 Año 2024)	$	-
Total Deduciones	**$**	-
Subtotal 2	**$**	**7,974,000**

RENTAS EXENTAS		
a, Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E,T,) Hasta (3.800) UVT	$	-
b, Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E,T,) La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3,800 Uvt por año, ($178.847.000 año 2024) Art, 126-1 E,T,	$	-
c, Otros rentas exentas, Art, 206 numerales 1 al 3	$	-
Total Rentas Exentas	**$**	-
Subtotal 3	**$**	**7,974,000**

Renta de Trabajo Exenta (25%), Maximo $37.181.350 Año 2024, (790 Uvt)	$	1,994,000
Subtotal 4	**$**	**5,980,000**

Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	**$**	**3,189,600**
Total deducciones y renta exentas	**$**	**1,994,000**
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Articulo 1,2,4,1,6 Decreto 1625 de 2016 ($19.767.300)		

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	**$**	**5,980,000**

Ingreso laboral gravado en UVT	**$**	**127**

Hasta	*Tarifa Marginal*	*Impuesto*	Retencion por aplicar
95	*0%*	*$ 0*	-
150	*19%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%*	287,000
360	*28%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT*	-
640	*33%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT*	-
945	*35%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT*	-
2300	*37%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT*	-
>2300 En adelante	*39%*	*(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT*	-

UVT 2024	$	47,065
Ingreso laboral gravado en uvt	$	127

	$	***287,000***

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 06
		Fecha: 26/01/2023
		Página 1 de 8

CONTRATO	X	NÚMERO:	**CM-42-2024**
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**11/12/2024**
OBJETO: Prestación de Servicios profesionales para la producción y ejecución de estrategias de divulgación y medios de comunicación regionales de carácter masivo, alternativo y comunitario, en cumplimiento de los fines Corporativos			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**CONCEJO MUNICIPAL**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ**
		CEDULA / NIT	**15.385.977**
VALOR INICIAL [$]:			**NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.00.000)**
PLAZO:			**DIECINUEVE (19) DÍAS**
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			**SECOP 2 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7134913**

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: DEL 12 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N°- 3416**	**Fecha: Día: Mes: Año: 09/12/2024**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI__ NO **X**	**Fecha: Día: Mes: Año:** (Fecha de expedición de la Póliza)
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: Día: Mes: Año: **12/12/2024**	
Duración total del contrato:	**DIECINUEVE (19) DÍAS**	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día: Mes: Año:** 30/12/2024	

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		

Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día_____Mes_____Año_____
2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO: _____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	$9.000.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$0
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$0
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$9.000.000
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	$9.000.000

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO_____

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI	NO
___	___

No. Planilla: 1068929624

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de *(Nombre de la entidad)* ____ *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
___	___

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI ___	NO ___
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(Marque X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO	
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	100% (Valor pagado incluyendo la factura actual / valor del contrato) * 100

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

N°	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Diseñar, redactar, y producir contenido visual, escrito y auditivo para ser difundido a través de los medios locales (artículos, videos, cuñas radiales, infografías, etc.).	• Realizó una sesión en vivo los días martes y jueves a las 7:00 a.m. en el programa Despierta de RCN Oriente Estereo 97.3 FM con el presidente de la corporación, este espacio es aprovechado para presentar balances de las actividades desarrolladas durante el periodo 2024. Este espacio se emite en el periodo que comprende este contrato, entre los días 12 y 30 de diciembre. • Emitió dos mensajes de 30 segundos diarios en dicho programa, de carácter institucional, agradeciendo a los habitantes, por su acompañamiento en los diferentes procesos del Concejo. Realizó entrevistas a algunos de los concejales, para evidenciar

		a su vez la participación de ellos como corporados e informar a la comunidad sobre sus acciones dentro de la institución, estas entrevistas son de acuerdo a los temas propuestos o abordados durante el año y en los que ellos como partícipes activos tienen amplio conocimiento para ilustrar a los habitantes de La Ceja y el Oriente. • Se emitieron mensajes institucionales y se realizaron entrevistas en la emisora Radio Capiro y se realizaron publicaciones y acompañamiento del medio escrito Ecos del Tambo, ambos medios de impacto local.
2	Asegurar que los mensajes sean coherentes con los objetivos del Concejo Municipal y adecuados al público objetivo.	Antes de cada entrevista se realizaron diálogos previos con las personas y equipos en mención para la coordinación de lo difundido, logrando a su vez obtener unas bases claras que permitan que las entrevistas sean bien direccionadas por el periodista y genere el impacto esperado en la comunidad.
3	Estudiar los medios de comunicación locales, tanto masivos como alternativos y comunitarios, para definir los enfoques más adecuados.	Realizó estudio previo para la proyección de los mensajes a transmitir y los medios a través de los cuales se hará la difusión
4	Desarrollar estrategias específicas de comunicación para cada tipo de medio orientadas a los fines corporativos establecidos por el Concejo Municipal.	De manera alterna, se logró la consolidación de los procesos de difusión de esta campaña por medio de las redes sociales de nuestra empresa, es por ello que anexo a la transmisión radial, también transmitieron las entrevistas y la sección en su canal de youtube, logrando así un mayor impacto de alcance con los mensajes.
5	Realizar planillas de entrega y recibido de los diferentes insumos entregados.	El contratista hace entrega del informe final
6	Ajustar las estrategias de comunicación según las directrices y prioridades definidas por el Concejo Municipal.	La línea de difusión de los mensajes emitidos, es la propuesta por el equipo de comunicaciones del concejo, además de la guía constante del secretario y los mismos entrevistados.

7	Proponer e implementar alternativas innovadoras de comunicación, explorando nuevos canales, tecnologías y métodos para llegar a las audiencias.	De manera complementaria a la participación en los espacios radiales mencionados, además del impreso, se tuvo la participación del presidente Orlando Ríos, en un programa especial en la emisora Oriente Estereo el día sábado 28 de diciembre, allí varias instituciones administrativas entregaron sus informes de gestión de una manera dinámica y con una alto impacto de sintonía, una de esas instituciones es el Concejo Municipal de La Ceja del Tambo.
8	Monitorear la efectividad de las estrategias de divulgación, recopilando datos sobre su alcance e impacto en la comunidad.	Se evidencia un alto impacto, lo anterior se da conforme lo esperado después de que realizara un análisis integral desde los mensajes a emitir hasta los medios por los cuales se realizaría su respectiva transmisión.
9	Realizar informe ejecutivo de las diferentes actividades realizadas de acuerdo al contrato, en favor del Concejo Municipal;	El contratista hace entrega del informe final
10	Al terminar el contrato el **CONTRATISTA** deberá entregar los archivos virtuales y físicos de los de los documentos generados para la realización del objeto del contrato, además de relacionarlos en el informe final.	El contratista hace entrega del informe final

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI X NO

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI X NO

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	**$9.000.000**
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	**$0**
Valor Total (del Contrato o Convenio)	**$9.000.000**
Valor pagado a la fecha	**$0**
Valor que falta por cancelar	**$9.000.000**
Valor que falta por ejecutar	**$0**
Rendimientos financieros (si aplica)	**$0**

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI _X__ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	**$9.000.000**
Valor pendiente de pago	**$9.000.000**
Saldo a liberar	**$0**

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos,

documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1 Informe de ejecución presentado por: **LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ**

2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario/Director/Jefe de oficina del **CONCEJO MUNICIPAL** en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

ORLANDO DE JESUS RIOS DUQUE
Nombre del Ordenador del gasto

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro: 15.383.370

MARLON VILLA CARDONA
Nombre del Supervisor y/o Interventor

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro: 1.152.205.655

La Ceja, diciembre 30 de 2024 **CUENTA DE COBRO No. 01**

EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT 890.981.207-5

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	15.385.977
N° CONVENIO O CONTRATO:	CM-42-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de Servicios profesionales para la producción y ejecución de estrategias de divulgación y medios de comunicación regionales de carácter masivo, alternativo y comunitario, en cumplimiento de los fines Corporativos
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Nueve millones de pesos ($9.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Diecinueve (19) días
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO A PAGAR:	DEL 12 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
DEPENDENCIA:	CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Marlon Villa Cardona
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000)

Nota: Favor Consignar en la cuenta de ahorros del Banco BANCOLOMBIA número 02384267494

De manera atenta, presento solicitud para que en el cálculo realizado en aplicación del artículo 383 del E.T, se disminuya de la base de retención en la fuente, los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato objeto de la presente, así:

Planilla No	1068968173	De manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención
SALUD	$450.000	
PENSIÓN	$576.000	

LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ
C.C 15.385.977

V°.B° MARLON VILLA CARDONA
C.C 1.152.205.655
SECRETARIO GENERAL

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES Y FINALES POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CM-44-2024 PERIODO DEL 12 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.15.385.977, por medio de la presente me permito aportar el informe de las actividades realizadas dentro del contrato de prestación de servicios celebrado en el **CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA** dentro del periodo comprendido entre el 12 al 30 de diciembre de 2024.

1. Diseñar, redactar, y producir contenido visual, escrito y auditivo para ser difundido a través de los medios locales (artículos, videos, cuñas radiales, infografías, etc.).
 - Se realiza una sección en vivo los días martes y jueves a las 7:00 a.m. en el programa Despierta de RCN Oriente Estereo 97.3 FM con el presidente de la corporación, este espacio es aprovechado para presentar balances de las actividades desarrolladas durante el periodo 2024. Este espacio se emite en el periodo que comprende este contrato, entre los días 12 y 30 de diciembre.
 - También se emiten dos mensajes de 30 segundos diarios en dicho programa, de carácter institucional, agradeciendo a los habitantes, por su acompañamiento en los diferentes procesos del Concejo. Se realizan además entrevistas a algunos de los concejales, para evidenciar a su vez la participación de ellos como corporados e informar a la comunidad sobre sus acciones dentro de la institución, estas entrevistas son de acuerdo a los temas propuestos o abordados durante el año y en los que ellos como partícipes activos tienen amplio conocimiento para ilustrar a los habitantes de La Ceja y el Oriente.
 - También se emiten mensajes institucionales y se realizan entrevistas en la emisora Radio Capiro y se realizan publicaciones y acompañamiento del medio escrito Ecos del Tambo, ambos medios de impacto local.

2. Asegurar que los mensajes sean coherentes con los objetivos del Concejo Municipal y adecuados al público objetivo.
 - Para ser coherentes con las políticas del Concejo y el mensaje emitido para ello, antes de cada entrevista se realizan diálogos previos con las personas y equipos en mención para la coordinación de lo difundido, logrando a su vez obtener unas bases claras que permitan que las entrevistas sean bien direccionadas por el periodista y genere el impacto esperado en la comunidad.

3. Estudiar los medios de comunicación locales, tanto masivos como alternativos y comunitarios, para definir los enfoques más adecuados.
 - Se realiza estudio previo para la proyección de los mensajes a transmitir y los medios a través de los cuales se hará la difusión

4. Desarrollar estrategias específicas de comunicación para cada tipo de medio orientadas a los fines corporativos establecidos por el Concejo Municipal.
 - De manera alterna, se logra la consolidación de los procesos de difusión de esta campaña por medio de las redes sociales de nuestra empresa, es por ello

que anexo a la transmisión radial, también transmitimos las entrevistas y la sección en nuestro canal de youtube, logrando asi un mayor impacto de alcance con los mensajes.

5. Realizar planillas de entrega y recibido de los diferentes insumos entregados.
 - Se hace entrega del informe final

6. Ajustar las estrategias de comunicación según las directrices y prioridades definidas por el Concejo Municipal.
 - La línea de difusión de los mensajes emitidos, es la propuesta por el equipo de comunicaciones del concejo, además de la guía constante del secretario y los mismos entrevistados.

7. Proponer e implementar alternativas innovadoras de comunicación, explorando nuevos canales, tecnologías y métodos para llegar a las audiencias.
 - De manera complementaria a la participación en los espacios radiales mencionados, además del impreso, se tuvo la participación del presidente Orlando Ríos, en un programa especial en la emisora Oriente Estereo el día sábado 28 de diciembre, allí varias instituciones administrativas entregaron sus informes de gestión de una manera dinámica y con una alto impacto de sintonía, una de esas instituciones es el Concejo Municipal de La Ceja del Tambo.

8. Monitorear la efectividad de las estrategias de divulgación, recopilando datos sobre su alcance e impacto en la comunidad.
 - Se evidencia un alto impacto, lo anterior se da conforme lo esperado después de realizarse un análisis integral desde los mensajes a emitir hasta los medios por los cuales se realizaría su respectiva transmisión.

9. Realizar informe ejecutivo de las diferentes actividades realizadas de acuerdo al contrato, en favor del Concejo Municipal;
 - Se hace entrega de informe final

10. Al terminar el contrato el **CONTRATISTA** deberá entregar los archivos virtuales y físicos de los de los documentos generados para la realización del objeto del contrato, además de relacionarlos en el informe final.
 - Se hace entrega de informe final

LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ

CC. 15.385.977

MARLON VILLA CARDONA

Secretario General

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-19, 07:10:22 PM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 1068968173

Nro Planilla Corregida: 1068929624 **Periodo Cotización:** diciembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 19/12/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS GUILLERMO CARMONA ALVAREZ		
Documento	CC15385977	**Dirección**	CL 14A #18 - 22 VILLALORCA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3867786
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	LA CEJA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 15385977	LUIS GUILLERMO CARMONA ALVAREZ	57	00	X	X							A								0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300
CC 15385977	LUIS GUILLERMO CARMONA ALVAREZ	57	00	X	X							C	X							0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 3.600.000	$ 576.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.600.000	$ 450.000	0,522	$ 3.600.000	$ 18.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.044.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.300.000	$ 2.300.000	$ 2.300.000	$ 0	$ 368.000	$ 287.500	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 667.500	$ 0	$ 667.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14939348620

(415)7707212489984(8020) 000001493934862 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 3 8 5 9 7 7	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 3 8 5 9 7 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARMONA	ALVAREZ	LUIS	GUILLERMO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal
CR 21 13 72

42. Correo electrónico gfirmaproductorasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 3 8 5 3 2	3 1 0 3 5 2 6 6 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 9 1 1	2 0 1 9 0 1 0 1	0 0 1 0	2 0 1 4 0 1 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 18 / 21 : 26: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARMONA ALVAREZ LUIS GUILLERMO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Martes, 17 de diciembre de 2024

Señor(a)
A QUIEN LE PUEDE INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUIS GUILLERMO CARMONA ALVAREZ identificado(a) con CC 15385977, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02384267494	2012/06/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

Ejecución del Contrato

◯ Porcentaje ◯ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de
Pago 001	CUENTA DE COBRO N°01	26/12/2024 2:31 PM *(UTC -5 horas)*	26/12/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	9.000.000 COP	9.00

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	9.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	9.000.000,00 COP	100%	-
Valor facturado pendiente de pago:	9.000.000,00 COP	100%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	9.000.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	9.000.000,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Borrar | Cargar nuevo

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

Guillermo Carmona